

Guayaquil, 27 de Marzo del 2012

Señores:

CENSPRI C. LTDA.

Ciudad.

REF.: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

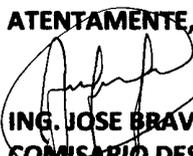
Por la presente reciban un cordial saludo, y a la vez, hago extensivo el respectivo INFORME DE COMISARIO.

Antes que nada debo de dejar en claro que mi labor de COMISARIO, no es la interpretación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico del año 2011 que feneció, sino la de controlar, que los principios y las normas de contabilidad generalmente aceptados, sean aplicados de manera correcta en la elaboración de los estados.

Una vez verificada la información contable, estoy dando mi beneplácito a la labor contable realizada, puesto que se han observado debidamente los principios universales de contabilidad y de manejo de información financiera, de acuerdo a los parámetros permitidos, adicionalmente, estoy dando las instrucciones del caso al colega contable, que el sistema contable, que tienen, debe de contener los parámetros contemplados en las NIIF, para ser aplicados en el ejercicio fiscal del 2012.

Estoy dando por terminado mi función para la que fui contratada, debiendo simplemente felicitar a la administración de esta empresa por el correcto desenvolvimiento de la misma, deseándoles éxitos en el presente año fiscal.

ATENTAMENTE,


ING. JOSE BRAVO ROMERO
COMISARIO DESIGNADO
C. I. 1302282080

